



# ASOCIACION ARGENTINA EMPLEADOS DE LA MARINA MERCANTE

FUNDADA EL 14 DE MARZO DE 1940 – PERSONERIA GREMIAL Nº 313



## AAEMM - OSEMM

### “CONSTANCIA DE INSCRIPCION SECUNDARIOS”

Sr. Director:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a fin de solicitar vuestra colaboración tendiente a facilitar el desarrollo de nuestros fines sociales.

Para ello, le requerimos el cumplimiento del presente formulario que nos permitirá entregar un guardapolvo a cada hijo de nuestros beneficiarios, que curse estudios en ese establecimiento.

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: .....

APELLIDO Y NOMBRE DEL ALUMNO: .....

CURSO: .....

.....  
LUGAR Y FECHA

.....  
FIRMA Y ACLARACION

.....  
SELLO ESTABLECIMIENTO

### COMPLETAR POR EL AFILIADO

APELLIDO Y NOMBRE DEL AFILIADO: .....

Nº AFILIADO: ..... TEL: .....

EMPRESA DONDE TRABAJA: .....

FECHA NAC. HIJO: ..... EDAD: .....

RECIBI CONFORME: ..... FECHA DE ENTREGA: .....

.....  
FIRMA DEL AFILIADO

**SIN EDUCACION:**

NO EXISTE EL FUTURO!!!

**SIN MARINA MERCANTE:**

NO EXISTE EL PAIS!!!

POR LOS NIÑOS Y POR EL PAIS  
MARINA MERCANTE  
SIEMPRE FIRME!!!

**A.A.E.M.M.**

**O.S.E.M.M.**

### REQUISITOS PARA EL BENEFICIO DE MOCHILAS Y UTILES ESCOLARES

- 1- Ser afiliado al sindicato
- 2- Presentar Fotocopia del Recibo de sueldo donde conste el descuento del 3% al sindicato.
- 3- Presentar Fotocopia de la partida de nacimiento de cada uno de los hijos.
- 4- Presentar la declaración Jurada que se anexa certificada por el colegio o constancia de alumno regular por cada uno de los hijos.
- 5- Solo se entregaran a aquellos niños que estén cursando primaria o secundaria para el ciclo lectivo 2019. NO se incluye jardín de infantes.
- 6- Presentar planillas hasta el 30/12/2019 inclusive sin excepción. Se entregan a partir del 17/02/2020.

**Sede Central: Bartolomé Mitre 3776 – Cap. Fed. – Tel.: 4981-8181**